

RESOLUCION EXENTA N° 1684

MAT. : Autoriza Actividades que indica.

TEMUCO, 22.09.2009

VISTOS:

1. Las atribuciones establecidas en la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.
- 2.- La Resolución N° 1600 del 30.10.2008 de Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre exención del Trámite de Toma de Razón.
- 3.- Las seis solicitudes de autorización de Actividades, a realizarse entre los días 22 y 27 de septiembre de 2009, ambos inclusive, presentadas por doña Maribel Flores, Cédula Nacional de Identidad N°23.066.582-6, domiciliada en calle Zenteno N°536, Temuco.

CONSIDERANDO:

La solicitudes mencionadas en el Visto N°3 de la presente resolución relativa a la realización de una actividad consistente en el tránsito de un grupo de 10 personas con carro alegórico arrastrado por un tractor, música y perifoneo con el motivo de invitar a reuniones a la comunidad de las distintas comunas en que se realizará el evento, durante los días 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de septiembre del presente año según el siguiente detalle:

Martes 22 de Septiembre de 2009, Comunas Carahue y Chol Chol:

Carahue: Calles Condell, Carrera, Freire, Almagro, Villagrán, Pedro de Valdivia, Prieto, Lautaro, Caupolicán, Portales, Rodríguez, Las Heras, Pinto, Colo Colo, O'Higgins, Bulnes, Montt, Baquedano, Cementerio, Urrutia, Cruz Martínez, Camilo Henríquez, Prat, Lynch, Cochrane y Alcalde Floody.

Las Poblaciones: Las Raíces, Imay, Entre Ríos, Portal, 11 de septiembre, Entre Lomas, Imperial, Sur, Las Colinas, Villa Damas, Villa Estación, Villa las Colinas, Villa Libertad y Villa Vista Hermosa.

Chol Chol: Calles Avda. Lastarria, Balmaceda, O'Higgins, Teodoro Schmidt, Pérez, Lazcano, Errázuriz, Aníbal Pinto, Chamil, Manuel Montt, Aldunate, Amunátegui, Saavedra, Vicuña Mackenna, Arturo Prat, Ercilla, Diego Portales, Cacique Millapán.

Horario: Entre 10:00 y 18:00 horas.

Miércoles 23 de Septiembre de 2009, Comuna de Carahue:

Carahue: Sector Centro: en las calles Condell, Carrera, Freire, Almagro, Villagrán, Pedro de Valdivia, Prieto, Lautaro, Caupolicán, Portales, Rodríguez, Las Heras, Pinto, Colo Colo, O'Higgins, Bulnes, Montt, Baquedano, Cementerio, Urrutia, Cruz Martínez, Camilo Henríquez, Prat, Lynch, Cochrane y Alcalde Floody.

Las Poblaciones: Las Raíces, Imay, Entre Ríos, Portal, 11 de septiembre, Entre Lomas, Imperial, Sur, Las Colinas, Villa Damas, Villa Estación, Villa las Colinas, Villa Libertad y Villa Vista Hermosa.

Población de Trovolhue

Horario Entre 10:00 y 18:00 horas.

Jueves 24 de Septiembre de 2009, Comunas de Pitrufquén y Freire:

Freire: en las Poblaciones de Quepe y Radal.

Pitrufquén: En el Centro: calles José Miguel Carrera, 12 de Febrero, 2 de Enero, José Manuel Balmaceda, Francisco Bilbao, Andrés Bello, Vicuña Mackenna, Sargento Aldea, Blanco Encalada, Matta, Serrano, Sta. María, calle Nueva, Balmaceda, Blanco Encalada, Eleuterio Ramírez, Alberto Hurtado, Todos los Santos y Volcán Lonquimay. Villa El Jardín, Villa Santa Teresa, Villa Los Volcanes y Villa San David.

Horario: Entre 10:00 y 18:00 horas.

Viernes 25 de Septiembre de 2009, Comunas de Pitrufquén y Teodoro Schmidt:

Pitrufquén: En el centro: Calles José Miguel Carrera, 12 de Febrero, 2 de Enero, José Manuel Balmaceda, Francisco Bilbao, Andrés Bello, Vicuña Mackenna, Sargento Aldea, Blanco Encalada, Matta, Serrano, Sta. María, calle Nueva, Balmaceda, Blanco Encalada, Eleuterio Ramírez, Alberto Hurtado, Todos los Santos y Volcán Lonquimay. Villa El Jardín, Villa Santa Teresa, Villa Los Volcanes y Villa San David.

Teodoro Schmidt: En el Centro: calles Balmaceda, Línea Férrea, G. Winkel, Caupolicán, Lautaro, Antileo, Rodríguez, Eleuterio Ramírez, Ibáñez, Portales, Mateo de Toro y Zambrano, Galvarino,



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL CAUTIN

Prat, O'Higgins, Carrera, Balmaceda, Los Copihues, Las Lilas, Hortensias, Huilillos, Los Boldos, Pasaje Uno, Pasaje Dos, Pasaje Tres.
Las Poblaciones: Hualpín, Barros Arana, El Resplandor y Teodoro.
Horario: Entre 10:00 y 18:00 horas.

Sábado 26 de Septiembre de 2009, Comuna de Teodoro Schmidt:

Teodoro Schmidt: En el Centro: calles Balmaceda, Línea Férrea, G. Winkel, Caupolicán, Lautaro, Antileo, Rodríguez, Eleuterio Ramírez, Ibáñez, Portales, Mateo de Toro y Zambrano, Galvarino, Prat, O'Higgins, Carrera, Balmaceda, Los Copihues, Las Lilas, Hortensias, Huilillos, Los Boldos, Pasaje Uno, Pasaje Dos, Pasaje Tres.

Las Poblaciones de Hualpín, Barros Arana, Teodoro y El Resplandor.
Horario: Entre 10:00 y 18:00 horas.

Domingo 27 de Septiembre de 2009, Comuna Nueva Imperial:

Nueva Imperial: En el Centro: las calles República, Prat, Lynch, Lagos, Sotomayor, Vicuña Mackenna, Balmaceda, Rodríguez, Baquedano.

Sector El Alto: las calles Prat, Sotomayor, Lynch, Pedro Lagos, Nuevo Uno, Río Quepe, Río Allipén, Urrutia, Aldea, Anibal Pinto, Juan XXIII, calle San Pedro, Pedro Aguirre Cerda, Germán Riesco, Salvador Alfende, Taiñ Ruca, Jorge Alessandri, calle Río Cautín, Portales, Cochrane, Gorostiaga, Los Filtros, Castellón, Guacolda, Coñoepeán, Los Caciques, Fresia y Lucila Godoy.
Las Poblaciones: Diego Portales, Santa Teresa, Almagro y El Sector Ultra Col Chol.

Horario: Entre 09:00 y 18:00 horas.

RESUELVO:

- 1.- **Autorícese y Coordínese con Carabineros de Chile las actividades señaladas, para los días, lugares y horarios señalados en el considerando único de la presente resolución.**
- 2.- **Infórmase al firmante de la solicitud, que deberá respetar las normas de tránsito vigentes, en coordinación con Carabineros de Chile y deberá requerir el debido resguardo policial para el orden y la seguridad pública, siendo responsable de todo deterioro que pudiere ocasionarse en la propiedad pública o privada con motivo u ocasión del evento ya referido. Se informa además que para efectos del corte de tránsito y desvío vehicular por períodos prolongados de tiempo, deberá requerir la debida autorización de la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones.**
- 3.- **Téngase Presente para efectos de su respeto y cumplimiento, lo dispuesto en el artículo 30 y siguientes de la Ley Orgánica Constitucional de Votaciones Populares y Escrutinios.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

RODRIGO TÉLLEZ AVENDAÑO
JEFE DPTO. ADM. Y FZAS
GOBERNACIÓN PROV. CAUTIN



CDA/RTA.

Distribución:

- Interesado
- Intendencia Regional
- Prefectura Carabineros de Cautín
- Ites. Municipalidades de Carahue, Chol Chol, Nueva Imperial, Freire, Pitrufquén, Teodoro Schmidt
- Seremi Transporte y Telecomunicaciones
- Dpto. Jurídico
- Oficina de Partes